

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES CALDAS

NOTA: LAS SOLICITUDES POR LOS INTERESADOS SE DEBEN REALIZAR DESDE EL CORREO ELECTRÓNICO REPORTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE Y EL ACTUALIZADO EN EL REGISTRO SIRNA.

ESTADO NRO. 140 DEL 17 DE AGOSTO DE 2023

RADICADO	PROCESO	CONTENIDO
2022-00849-00	Liquidación persona	VER
2023-00419-00	Ejecutivo	VER
2023-00419-02	Ejecutivo	-
2023-00474-00	Ejecutivo	VER
2023-00474-002	Ejecutivo	VER
2023-00559-00	Ejecutivo	VER
2023-00563-00	Ejecutivo	VER
2023-00568-00	Aprehensión	VER